



Institución Educativa Manuel Uribe Ángel

"Nuestro compromiso: excelencia académica, formación integral y compromiso social"

CIRCULAR N° 06

De : Rectoría y Coordinación
Para : Padres de familia y estudiantes
Fecha : 28 de febrero de 2022
Asunto : Alertas académicas 1^{er} Periodo

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, la Institución educativa tiene implementado como estrategia pedagógica, notificar a los padres de familia y estudiantes el estado del rendimiento académico del proceso formativo promediando cada período escolar. El procedimiento para acceder al informe académico parcial es el siguiente:

CADA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE QUE HAYA FIRMADO LA MATRICULA, debe entrar a la página institucional www.iemua.edu.co, hacer los siguientes pasos:

- **Click en el link MASTER 2000.**
- **Seleccionar acudiente.**
- **Iniciar sección acudiente.**
- **En usuario y contraseña digite su número de cédula (si no ha cambiado la contraseña).**
- **Click en seguimiento.**
- **Click en Período 1.**
- **La plataforma le mostrará las notas que su hijo (a), que tiene hasta la fecha.**
- **Para usted identificar la actividad evaluada debe hacer click en la casilla de la nota que está validando.**

NOTA: Los estudiantes que la fecha no están matriculados, NO podrán visualizar su informe académico, porque legalmente no pertenecen a la Institución educativa.

El pre-informe académico lo definen las notas del seguimiento del 70%. Las notas de la evaluación de período y de autoevaluación no han sido definidas a la fecha.

De este pre-informe académico, es conocedor su hijo (a) dado que, con la plataforma MASTER 2000 que se viene trabajando los procesos académicos y pedagógicos da la posibilidad que toda actividad evaluada por los docentes, de inmediato les notifica la nota a los estudiantes.

Les recordamos que este Primer Período tiene una valoración del 20% del año escolar.

Recuerden que del 7 al 11 de marzo se estarán aplicando las evaluaciones de periodo que tiene una valoración del 25% del proceso evaluativo del periodo, **favor garantizar los recursos tecnológicos y virtuales a los estudiantes para que los puedan presentar de la mejor manera:**

HORA	MIÉRCOLES 9	JUEVES 10
2 ^a HORA	Matemáticas De 6° a 11°	Español De 6° a 11°
3 ^a HORA	De 6° a 11°	Física 10° y 11°
4 ^a HORA	Inglés De 6° a 11°	Ciencias naturales 6° a 9° Biología 10° y 11°
5 ^a HORA	Química 10° y 11°	Sociales De 6° a 11°
6 ^a HORA	Filosofía De 6° a 11°	Economía y política 10° y 11°

NOTA: La sede Marceliano Vélez Barreneche genera su horario de evaluaciones, con base a las dinámicas diferenciadas con los niños y sus necesidades.

Se acordó que las áreas con intensidad horaria de 1 o 2 horas semanales (Educación Física, Tecnología e Informática, Ed. Ética y Religiosa, Competencias Ciudadanas, Emprendimiento, Físico-Química, Ed. Artística, geometría y estadística, Lectura Crítica), los docentes pueden valerse de estrategias pedagógicas como: evaluaciones, talleres, trabajos, animaciones, exposiciones, videos, etc., o como mejor lo consideren y la pueden empezar a aplicar desde el día 1 de marzo en sus respectivas clases.



Institución Educativa Manuel Uribe Ángel

"Nuestro compromiso: excelencia académica, formación integral y compromiso social"

Apreciados padres de familia, no olvide que, del acompañamiento de las familias en las evaluaciones de periodo y en todo el proceso educativo, dependen los resultados demostrados por los estudiantes.

Para terminar, les queremos manifestar nuestra preocupación por las siguientes novedades:

- ❖ Reiteradas inasistencias a la jornada escolar
- ❖ Llegadas tarde de los estudiantes al inicio de la jornada.
- ❖ La proliferación de consumo de vaporizadores (**cigarrillos electrónicos**) en los jóvenes de la institución educativa el cual está prohibido según el Manual de Convivencia.
- ❖ Irrespeto permanente entre estudiantes.
- ❖ Mal uso de dispositivos digitales al interior del aula de clase.
- ❖ Alumnos que a la fecha no portan los uniformes adecuadamente.

Les solicitamos el favor de tomar medidas desde su hogar para que este tipo de situación se corrijan y mejoren los procesos institucionales.

PROMOCION ANTICIPADA:

Los padres de familia de los alumnos que estén completamente seguros de cumplir con los requisitos estipulados en el sistema institucional de evaluación de estudiantes, para recibir este beneficio, deben enviar la carta al Consejo Académico antes del **21 de marzo**, solicitando la promoción anticipada.

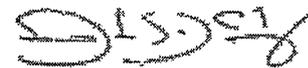
Les invitamos estar consultando permanentemente la página institucional www.iemua.edu.co donde publicamos información importante para la comunidad educativa.

Agradecemos su apoyo, colaboración y sentido de pertenencia en los procesos institucionales. Entre todos construimos comunidad.

Cordialmente,


ANA LUCÍA RIVERA ESCUDERO
Reitora


Alejandro Alvarez García
Coordinador Sede


Jhon Javier Soto Gallego
Coordinador Bachillerato



CIRCULAR N°06 – De febrero 28 de 2022.

Yo, _____, con cedula N° _____
acudiente de _____ del grupo _____ he recibido y leído la Circular
enviada por la Institución.

FIRMA: _____ CELULAR: _____